

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LOTA

REGIÓN : VIII

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
25
FECHA
24.04.2017.
ROL S.U.
390-129

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S 5.1.4 Y 6.1.11 . N° 23/11.01.2017.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 662 de fecha 01.12.2014.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria (cuando la propiedad se emplaze en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACION de vivienda social (10,24 m2)
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino ESTANISLAO DEL CANTO
N° 04 Lote N° 5 manzana I localidad o loteo POBL. I.C.PINTO
URBANO sector POBLACION IGNACIO CARRERA PINTO
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionado en la letra C) de los VISTOS de este permiso

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA MUÑOZ CHAVEZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ORLANDO MENDEZ ZURITA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONSTRUCTORA GALBAC E.I.R.L.	

3.- PAGO DERECHOS MUNICIPALES :

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$908.779,52
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		\$ 13.632
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)	(-)		\$ 6.816
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)		*****
TOTAL A PAGAR			\$ 6.816
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	652	FECHA 24.04.2017.
CONVENIO DE PAGO	Nº	*****	FECHA *****


PHR/mmzp.-


MARLENE BAEZ SUANEZ
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES